

El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

LIBRERIA DE 1.^a y 2.^a ENSEÑANZA

DE

Tomás Boix Torres

Enmedio, 64.—CASTELLÓN

Obritas económicas de todas las asignaturas del programa de primera enseñanza para las escuelas de niños y niñas.

DOCENA
Ptas.

Albores del Lenguaje. Lectura educativa y temas para análisis gramatical	9'00
Urbanidad.	1'50
Geometría.	1'50
Geografía.	1'50
Historia de España	1'50
Agricultura	1'50
Aritmética	1'50
Gramática (Analogía y Sintaxis)	1'50
Prosodia y Ortografía	1'50

En preparación

Historia Sagrada, Física y Química, Historia Natural, Industria y Comercio y Derecho Común.

SUMARIO:—SECCIÓN OFICIAL: Orden de la Subsecretaría de 15-I-03 referente á atribuciones de las J. P. referente á rendición de cuentas.—SECCIÓN PROVINCIAL: Escalafón de Maestros y Maestras de Baleares para el bienio de 1902 á 1903.—Propuesta para la escuela de niñas de Bonanova.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la provincia.

SECCIÓN OFICIAL

15 de Enero actual.—La siguiente Orden de la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes al Gobernador-Presidente de la Junta provincial de Madrid.

«Excmo. Sr.: Examinadas las cuentas de gastos de material de las Escuelas de primera enseñanza de esta provincia, correspondientes al primer trimestre del ejercicio próximo pasado, y resultando que en su mayor parte

vienen reparadas por esa Junta, faltando la justificación de los gastos de algunas Escuelas, esta Subsecretaría ha resuelto devolver á V. E. las cuentas del referido trimestre, rogándole se sirva dar las órdenes necesarias á fin de que por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esa Junta se complete la justificación de estas cuentas, solventando los reparos que en cada una se formulan, y esperando que V. E. ordene su devolución una vez que esa Junta las considere en condiciones para ser aprobadas.

Al hacer la devolución de las cuentas, debo manifestar á V. E.: 1.º Que las Secciones de Instrucción pública de las Juntas provinciales tienen toda clase de atribuciones necesarias para formular y solventar reparos en las cuentas que rindan los Maestros, pues aunque explícitamente no lo determina la Instrucción de 31 de Marzo, es claro que si las cuentas no están conformes con el presupuesto aprobado, ú ofrecerán reparos de otra índole, la Junta es quien debe subsanarlos directamente con los Maestros, pues siempre esta Subsecretaría tendrá que hacerlo por conducto de ese Centro provincial. 2.º Que al considerar el artículo 8.º de dicha Instrucción á los Habilitados del material como funcionarios dependientes de este Ministerio, no les concede independencia alguna con relación á las Juntas provinciales, sino, por el contrario, les obliga á atender cuantas indicaciones puedan hacerles y á obedecer las órdenes que se les den por la Junta provincial y las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes, pues sólo estos Centros pueden ejercer una inspección y vigilancia directa en el servicio que los Habilitados tienen á su cargo, que deben desempeñar, en primer término, á satisfacción de las Juntas».

Junta provincial de Instrucción pública de Baleares

Circular.—Esta Junta atemperándose á las prescripciones del Real Decreto de 27 de Abril de 1877, y á las Reales órdenes y resoluciones de la Dirección general del ramo, relativas á escalafones, en sesión del día 13 del actual acordó: 1.º Cubrir las vacantes ocurridas en los escalafones de Maestros y Maestras; y 2.º Incluir en la clase cuarta, en el punto que por antigüedad les corresponda á los Maestros y Maestras que desde la publicación de los últimos escalafones hayan adquirido derecho á figurar en la misma, todo en el modo y forma que se ve en los escalafones provinciales que subsiguen:

Escalafón general de los Maestros de primera enseñanza de esta provincia rectificado con sujeción á los prescrito en el Real Decreto de 27 de Abril de 1877 y demás disposiciones legales vigentes, en el cual debe regir en el bienio de 1902 á 1903.

NÚMERO DE			Nombres de los Maestros	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupan la plaza
Anti- güe- dad	Mé- rito	Clase			
Clase 1.^a					
1		1	D. Francisco Cazaña Ferriz	Manacor	Desde 25 Dbre. 1897
	2	2	» Mariano Calvis Reinés	Felanitx	Hasta 19 Dbre. 1901
			» Monserrate Catalá Bauzá	Capdellá	Desde 20 Dbre. 1901
3		3	» Pedro Gamundí Colom	Palma	Desde 25 Dbre. 1897
	4	4	» Monserrate Catalá Bauzá	Capdellá	Hasta 19 Dbre. 1901
			» Miguel Porcel Riera	Palma	Desde 20 Dbre. 1901
Clase 2.^a					
5		1	D. Melitón Segura Alianza	Petra	Desde 25 Dbre. 1897
	6	2	» Felipe Sans Marugán	Costitx	Hasta 13 Sbre. 1902
			» José Porcel Más	Inca	Desde 14 Sbre. 1902
7		3	» José Miró Pastor	Sóller	Hasta 3 Mayo 1901
			» Isidro Arabí Andrade	La Puebla	Desde 4 Mayo 1901
	8	4	» José Porcel Más	Inca	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Andrés Munar Santandreu	Alaró	Desde 14 Sbre. 1902
9		5	» Miguel Detrell Quintana	Palma	Hasta 16 Enero 1902
			» Juan Torres Mari	Sta. Margarita	Desde 17 Enero 1902
	10	6	» Andrés Munar Santandreu	Alaró	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Sebastián Munar Fullana	Esporlas	Desde 14 Sbre. 1902
11		7	» Isidro Arabí Andrade	La Puebla	Hasta 3 Mayo 1901
			» Pedro Coll Estades	Sóller	Desde 4 Mayo 1901
Clase 3.^a					
	12	1	D. Sebastian Munar Fullana	Esporlas	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Juan Benejam Vives	Ciudadela	Desde 14 Sbre. 1902
13		2	» Bartolomé Sastre Calvó	Santañy	Hasta 20 Enero 1902
			» Manuel Riutord Sintés	San Antonio	Desde 21 Enero 1902
	14	3	» Juan Benejam Vives	Ciudadela	Hasta 13 Sbre. 1902
			» José Jofre Roca	Ibiza	Desde 14 Sbre. 1902
15		4	» Juan Torres Mari	Sta. Margarita	Hasta 16 Enero 1902
			» Guillermo Coll Ribas	Campos	Desde 17 Enero 1902
	16	5	» José Jofre Roca	Ibiza	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Pedro A. Pujol Alemañy	Andraitx	Desde 14 Sbre. 1902

NÚMERO DE			Nombres de los Maestros	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupan la plaza
Anti- güe- dad	Mé- rito	Clase			
17		6	D. Pedro Coll Estades	Sóller	Hasta 3 Mayo 1901
			» Jaime Pol Pujol	La Vileta	Desde 4 Mayo 1901
	18	7	» Pedro A. Pujol Alemañy	Andraitx	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Rafael Sitjar Garcia	Porreras	Desde 14 Sbre. 1902
19		8	» Manuel Riutord Sintes	San Antonio	Hasta 20 Enero 1902
			» Antonio Sinforoso Martinez	Palma	Desde 21 Enero 1902
	0	9	» Rafael Sitjar Garcia	Porreras	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Segundo Diaz Cordero	Artá	Desde 14 Sbre. 1902
21		10	» Jaime Adrover Manresa	Sta. Eulalia	Desde 1.º Mayo 1902
	2	11	» Segundo Diaz Cordero	Artá	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Antonio Busquets Arbona	Valldemosa	Desde 14 Sbre. 1902
23		12	» Guillermo Coll Ribas	Campos	Hasta 20 Enero 1902
			» Juan Miralles Pericás	Lluchmayor	Desde 17 Enero 1902
	24	13	» Antonio Busquets Arbona	Valldemosa	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Jaime Tugores Mulet	Sineu	Desde 14 Sbre. 1902
25		14	» Jaime Pol Pujol	La Vileta	Hasta 3 Mayo 1901
			» Pedro J. Ordinas Garau	Son Sardina	Desde 4 Mayo 1902
	26	15	» Jaime Tugores Mulet	Sineu	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Simón Garcés Martí	Establiments	Desde 14 Sbre. 1902
27		16	» Jaime Adrover Manresa	Sta. Eulalia	Hasta 30 Abril 1900
			» Guillermo Coll Pons	S. Luis	Desde 1.º Mayo 1900
	28	17	« Simón Garcés Martí	Establimentns	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Juan Medinas Pastor	Alq.ª Blanca	Desde 14 Sbre. 1902
29		18	» Juan Miralles Pericás	Lluchmayor	Hasta 16 Enero 1902
			» Juan Riutort Arbós	Sta. Maria	Desde 17 Enero 1902
	30	19	» Juan Medinas Pastor	Alq.ª Blanca	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Antonio Juan Alemañy	Mahon	Desde 14 Sbre. 1902
31		20	» Pedro J. Ordinas Garau	Son Sardina	Hasta 3 Mayo 1901
			» Bartolomé Janer Pons	Bonanova	Desde 4 Mayo 1901
	32	21	» Antonio Juan Alemañy	Mahón	Hasta 13 Sbre. 1902
			» Tomás Balaguer Bauzá	Maria	Desde 14 Sbre. 1902
Clase 1.ª					
33		1	D. Bartolomé Oliver Llinás	Secar del Real	
34		2	» Jaime Palmer Perpiñá	Estallenchs	
35		3	» Jerónimo Roig Adrover	S. Cristóbal	
36		4	» Pedro Ballester Tomás	El Terreno	
37		5	» Luciano Alzina Cirer	L' Horta	
38		6	» Sebastian Tomás Ferrando	Lluchmayor	
39		7	» Jaime Gibert Amorós	S. Juan	
40		8	» Pedro A. Ginart Pons	Randa	
41		9	» Pedro Escanellas Suñer	S. José	
42		10	» Pedro Morey Amengual	Binisalem	
43		11	» Francisco Mari Riera	Formentera	
44		12	» Juan Banús Quetglas	Molinar	
45		13	» Rafael Jaume Ribas	Pla de ne Tesa	
46		14	» José Matheu Bauzá	Inca	
47		15	» Pedro Barceló Capó	Binisalem	
48		16	» Miguel Más Sabater	La Puebla	
49		17	» Btmé. Ordinas Villalonga	Consell	
50		18	» Antonio Vidal Fullana	Lloseta	
51		19	» Miguel Canals Mir	Sansellas	
52		20	» Amador Torrens Calafat	Fornalutx	

NÚMERO DE			Nombres de los Maestros	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupan la plaza
Anti- güe- dad	Mé- rito	Clase			
53		21	D. Sebastián Bagur Quadrado	Deyá	
54		22	» Jaime Burguera Burguera	Salians	
55		23	» Antonio Obrador Escandell	Mahón	
56		24	» Bartolomé Ramonell Llinás	Biniali	
57		25	» Gabriel Comas Ribas	Alayor	
58		26	» Miguel Sastre Puigserver	Biniamar	
59		27	» José Balaguer Crespí	Algaida	
60		28	» Guillermo Santandreu	Sta. Margarita	
61		29	» Jaime Qués Reinés	Sansellas	
62		30	» Antonio Obrador Riera	Ferrerías	
63		31	» Rufino Carpena Montesinos	Muro	
64		32	» Pedro J. Crespí Pocoví	Montuiri	
65		33	» Pedro J. Vicens Morey	Alaró	
66		34	» José Vicens Rubí	Calviá	
67		35	» Bartolomé Pastor Vidal	Sta. Eugenia	
68		36	» Arnaldo Mir Martorell	Búger	
69		37	» Antonio Gelabert Cano	S' Arracó	
70		38	» José Pastor Trias	Ariañy	
71		39	» Pedro Tous Nicolau	Buñola	
72		40	» Enrique Terrés Chevremont	Pollensa	
73		41	» José Riera Costa	Hostalets	
74		42	» Bartolomé Terrades Mir	Palma	
75		43	» Miguel Xamena Campins	Cas Concos	
76		44	» Jerónimo Rullan Torres	Petra	
77		45	» Sebastian Sancho Ferrer	Capdepera	
78		46	» Cristóbal Riudavets Llambías	Villacarlos	
79		47	» Pedro J. Llinás Tomás	Porreras	
80		48	» Bartolomé Brunet Ballester	Coll d'en Rbsa.	
81		49	» Fernando Sancho Deusa	Palma	
82		50	» José Masot Tortella	Marratxí	
83		51	» Juan A. Oliver Bauzá	Llumesanas	
84		52	» Jaime Fornaris Taltavull	Son Servera	
85		53	» Mateo Melis Font	Pina	
86		54	» Juan Vidal Vaquer	Llubí	
87		55	» Antonio Ferrer Fanals	Sóller	
88		56	» Jerónimo Roig Perelló	Campanet	
89		57	» Mateo Bauzá Roig	Villafranca	
90		58	» Eugenio Sevilla Alba	Alayor	
91		59	» Miguel Vives Meliá	Puigpuñent	
92		60	» José A. Llodrá Mateut	Pollensa	
93		61	» José Seguí Mora	Fornells	
94		62	» Juan Covas Capó	Prto. de Sóller	
95		63	» Francisco Ramis Llinás	Moscari	
96		64	» José Llobera Martorell	Orient	
97		65	» Juan Barbero Tous	Felanitx	
98		66	» José Barceló Matas	Manacor	
99		67	» Francisco Isamat Coromina	Manacor	
100		68	» Andrés Andreu Bauzá	Bañalbufar	

Palma 26 de Enero de 1903.—El Gobernador Presidente, *Luis de la Torre*.—P. A. de la J.—El Secretario, *Salvador M.º Bover*.

Escalafón general de las Maestras de primera enseñanza de esta provincia rectificado con sujeción á lo prescrito en el Real Decreto de 27 de Abril de 1877 y demás disposiciones legales vigentes, el cual debe regir en el bienio de 1902 á 1903.

NÚMERO DE			Nombres de las Maestras	PUEBLO en donde ejercen	FECHA- desde la cual ocupan la plaza
Anti- güe- dad	Mé- rito	Clase			
Clase 1.^a					
1	2	1	D. ^a Antonia Estelrich Simó	Pollensa	
		2	» Margarita B. Juliá Roig	Felanitx	
3		3	» Juana A. Estarellas Serra	Sineu	Hasta 24 Agosto 1901
		4	» Antonia Girart Grimalt	Manacor	Desde 25 Agosto 1901
		4	» Maria Obrador Peris	Palma	
Clase 2.^a					
5		1	D. ^a Antonia Girart Grimalt	Manacor	Hasta 24 Agosto 1901
	6	2	» Magdalena Servera Sans	Estallenchs	Desde 25 Agosto 1901
7		3	» Isabel Gelabert Oliver	Petra	
		3	» Magdalena Servera Sans	Estallenchs	Hasta 24 Agosto 1901
	8	4	» Antonia Jaume Villalonga	Consell	Desde 25 Agosto 1901
9		5	» Mgrita. Carpena Montesinos	Muro	Desde 7 Marzo 1900
		5	» Mgrita. Carpena Montesinos	Muro	Hasta 6 Marzo 1900
	10	6	» María Salom Jaume	Capdellá	Desde 7 Marzo 1900
11		6	» María Sastre Borrás	Inca	
		7	» Antonia Jaume Villalonga	Consell	Hasta 24 Agosto 1900
		7	» Antonia Rullán Mir	Establiments	Desde 25 Agosto 1900
Clase 3.^a					
	12	1	D. ^a Micaela Camps Oliver	Esporlas	
13		2	» María Salom Jaume	Capdellá	Hasta 6 Marzo 1900
		2	» Francisca Bibiloni Noguera	Lluchmayor	Desde 7 Marzo 1900
	14	3	» Antonia Rullán Mir	Establiments	Hasta 24 Agosto 1901
		3	» Catalina Nebot Baró	Sta. María	Desde 25 Agosto 1901
15		4	» Francisca Bibiloni Noguera	Lluchmayor	Hasta 6 Marzo 1900
		4	» María F. Sastre Valcaneras	Alcudia	Desde 7 Marzo 1900
	16	5	» Catalina Martorell Vallori	Santañy	Hasta 3 Mayo 1902
		5	» Catalina Mesquida Masuti	Felanitx	Desde 4 Mayo 1902
17		6	» Antonia Lopez Coll	Pla de ne Tesa	Hasta 20 Octubre 1900
		6	» Juana Ros Tur	S. Antonio	Desde 3 Octubre 1900
	18	7	» Catalina Nebot Baró	Sta. María	Hasta 24 Agosto 1901
		7	» Juana Catañy Salvá	Sansellas	Desde 25 Agosto 1901
19		8	» María F. Sastre Valcaneras	Alcudia	Hasta 6 Marzo 1900
		8	» Isabel Florentina	S. Luis	Desde 7 Marzo 1900
	20	9	» Catalina Mesquida Masuti	Felanitx	Hasta 3 Mayo 1902
		9	» Monserrate Juan Ballester	Palma	Desde 7 Mayo 1902
21		10	» Juana Ros Tur	S. Antonio	Hasta 20 Octubre 1900
		10	» María Luisa Riutort Sintés	Ibiza	Desde 3 Octubre 1900
	22	11	» Juana Catañy Salvá	Sansellas	Hasta 24 Agosto 1901
		11	» Elena Maseras Alba	Mahon	Desde 25 Agosto 1901
23		12	» Isabel Florentina	S. Luis	Hasta 6 Marzo 1900
		12	» Juana A. Oliver Rotger	Sta. Margarita	Desde 7 Marzo 1900

NÚMERO DE			Nombres de las Maestras	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupa la plaza
Anti- güe- dad	Mé- rito	Clase			
	24	13	D. ^a Monserrate Juan Ballester	Palma	Hasta 3 Mayo 90
			» Catalina Roselló Salas	Mahón	Desde 4 Mayo 1902
25		14	» Maria Luisa Riutort	Ibiza	Hasta 2 Octubre 1902
			» Antonia Creus Borrás	Salinas	Desde 3 Octubre 1902
	26	15	» Elena Maseras Ribera	Mahón	Hasta 24 Agosto 1901
			» Antonia Bonet Serra	Villacárlos	Desde 24 Agosto 1901
27		16	» Juana A. Oliver Rotger	Sta. Margarita	Hasta 6 Marzo 1900
			» Cecilia Coma Coll	Ibiza	Desde 7 Marzo 1900
	28	17	» Catalina Roselló Salas	Mahón	Hasta 3 Mayo 1902
			» Margarita Ferrer Fanals	Selva	Desde 4 Mayo 1902
29		18	» Antonia Creus Borrás	Salinas	Hasta 2 Octubre 1902
			» Ana Coll Pieras	Bañalbufar	Desde 3 Octubre 1902
	30	19	» Antonia Bonet Serra	Villacárlos	Hasta 24 Agosto 1901
			» Margarita Escalas Ripoll	Deyá	Desde 25 Agosto 1901
31		20	» Cecilia Coma Coll	Ibiza	Hasta 6 Marzo 1900
			» Antonia Quer Sala	Sóller	Desde 7 Marzo 1900
32		21	» Ana Coll Pieras	Bañalbufar	Hasta 2 Octubre 1902
			» Margarita Viñas Roig	Sta. Eulalia	Desde 3 Octubre 1902
Clase 4.^a					
33		1	D. ^a Isabel Torres Ferrer	La Puebla	
34		2	» Lucía M. ^a Escalera	Manacor	
35		3	» Juana M. ^a Salas Sureda	Artá	
36		4	» Juana M. ^a Juan Masanet	La Vileta	
37		5	» Francisca Pujol Pujol	Caimari	
38		6	» Margarita Salvá Sabrefin	Indiotería	
39		7	» Maria Mayans Ferrer	S. Juan Bta.	
40		8	» Rosa Caimari Alonso	Puigpuñent	
41		9	» Maria Moll Pons	San Clemente	
42		10	» Maria Magdalena Estarás	Valldemosa	
43		11	» Micaela Palou Frau	Son Sardina	
44		12	» Rosa Olivé Cistaré	Andraitx	
45		13	» Margarita Martorell Miralles	Montuiri	
46		14	» Antonia Estarellas Riera	Pina	
47		15	» Francisca Artigues Morey	Campanet	
48		16	» Antonia Salom Vidal	Ferrerías	
49		17	» Pedrona Sorell	Biniali	
50		18	» Antonia Ripoll Ribas	Formentera	
51		19	» Jerónima Gomila	L' Horta	
52		20	» Margarita Sastre Borrás	Galilea	
53		21	» Catalina M. ^a Labandera	Molinar	
54		22	» Dolores Rubí Matheu	Palma	
55		23	» Magdalena Oliver Sabrefin	Lloseta	
56		24	» Magdalena Mesquida	Artá	
57		25	» Maria Ramón Bonet	San José	
58		26	» Francisca Nieto Taltavull	Ciudadela	
59		27	» Asunción Travesí Guardia	Alayor	
60		28	» Magdalena Alemañy	Andraitx	
61		29	» Catalina Pujol Tous	Lluchmayor	
62		30	» Ana Bestard Comas	Son Servera	
63		31	» Antonia Sancho Llitas	Capdepera	
64		32	» Micaela Florit Font	Santa María	
65		33	» Francisca Desclaux Vidal	Alayor	

NÚMERO DE			Nombres de las Maestras	PUEBLO ed donde ejercen	FECHA desde la eual ocupan la plaza
Anti- güe- dad	Mé- rito	Clase			
66		34	D. ^a Catalina Abrinas Coll	Moscari	
67		35	» Antonia M. ^a Beltrán Más	Villafranca	
68		36	» Francisca Oliver Miró	La Soledad	
69		37	» Antonia Oliver Tous	Llorito	
70		38	» Maria Magdalena Ramis	Manacor	
71		39	» Maria Esperanza Ramis	Algaida	
72		40	» Catalina Ginart Ramis	Secar del Real	
73		41	» Margarita Triay Pallicer	Fornalutx	
74		42	» Maria Capó Barceló	Llubi	
75		43	» Catalina Coll Tomás	Buñola	
76		44	» Juana A. Obrador Bosch	Sta. Eugenia	
77		45	» Catalina Jaume Obrador	Alq. ^a Blanca	
78		46	» Antonia Vicens Moray	Sineu	
79		47	» Maria Villalonga Gelabert	Mahon	
80		48	» Francisca Valls Cortés	Biniaraix	
81		49	» Catalina Mulet Oliver	Plá de ne Tesa	
82		50	» Francisca Isern Marcó	El Terreno	
83		51	» Maria Amorós Ferrer	Palma	
84		52	» Antonia Ana Mesquida	Inca	
85		53	» Paula Alemañy Cabrises	Alaró	
86		54	» Francisca Francisco Bosch	Villacarlos	
87		55	» Isabel Riera Riera	Costitx	
88		56	» Catalina Garí Nicolau	Ariañy	
89		57	» Maria Soledad Felany	Binisalem	
90		58	» Catalina Fiol Gelabert	Calviá	
91		59	» Enrica M. ^a Cervera Marqués	S. Cristóbal	
92		60	» Margarita Busquets Borrás	Randa	
93		61	» Margarita Ginard Ramis	Orient	
94		62	» Margarita Sintés Carbó	Mancor	
95		63	» Juana Ana Coll	Biniamar	
96		64	» Paula Cañellas Alba	Palma	
97		65	» Francisca Daviu Bibiloni	Valldemosa	
98		66	« Margarita Coll Bordoy	María	
99		67	» Juana M. ^a Oliver Moragues	Búger	
100		68	» Magdalena Sintés Orfila	Fornells	
101		69	» Francisca Pons Clar	Llumesanas	
102		70	» Jacinta Morell Cola	Hostalets	
103		71	» Francisca Ripoll Calafat	Coll d'en Rbsa.	
104		72	» Antonia Campins	San Lorenzo	
105		73	» Catalina Sastre Hernandez	Mercadal	
106		74	» Francisca Pujol Tous	San Juan	
107		75	» Francisca Salom Alemañy	S, Arracó	
108		76	» Masiana Mas Puigserver	Marratxi	

Palma 26 de Enero de 1903.—El Gobernador Presidente, *Luis de la Torre*.—P. A. de la J.—*Salvador M.^a Bover*.

PROPUESTA formulada por este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902 para la provisión por concurso único de la plaza de Maestra de la escuela elemental de niñas de *La Bonanova* (Palma) dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, anunciada su provisión en el *Boletín Oficial* de Baleares correspondiente al día 4 de Noviembre próximo pasado, y que se hace público a fin de que los aspirantes que se crean perjudicados presenten en este Rectorado sus reclamaciones dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial* de aquella provincia

Número de la propta.	Nombres y apellidos	Escuelas que sirven en la actualidad	Provincia	Mayor tiempo de servicios desde la escuela que solicita		Servicios en escuela de oposición sin nota desfavorable		TOTAL servicios en propiedad			SERVICIOS interinos			Oposiciones aprobadas	Clase de título	OBSERVACIONES
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años			
1	D.ª Juana M.ª Terrasa Alcira	Colldejón	Tarragona	8	1	3	»	»	8	1	3	»	»	»	Serior.	Propuesta para Bonanova
2	» Margarita Ginart Sureda	Orient	Baleares	7	11	3	»	»	7	11	»	»	»	»	Id.	»
3	» Margarita Busquets Borrás	Randa	Idem	7	1	18	»	»	8	2	4	»	»	»	Id.	»
4	» Teresa Aguiló Pomar	Valamijana	Lérida	2	5	1	»	»	7	1	5	»	»	»	Id.	»
5	» Magdalena Sintés Orfila	Fornells	Baleares	2	6	13	»	»	2	6	13	»	»	»	Elmtal.	»
6	» M.ª Magd.ª Oliver Sabrefin	Lloseta	Idem	1	7	23	»	1	22	1	7	»	»	»	Id	Notiene ttuloni ha hecho el depósito para su expediente.
7	» Juana Belli Lluí	Santanyí	Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	» Agueda Cardona Pons	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	No admitidos															
	D.ª Magdalena Tur Colomea	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Barcelona 30 de enero de 1903 — P. O., El Vice-Rector, Lorenzo Benito.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

Los Maestros y Auxiliares de las Escuelas públicas de Sevilla han dirigido una Exposición al Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad para que éste solicite del Gobierno que restablezca la Junta local de primera enseñanza, con la organización dada a las de Madrid y Barcelona.

La Comisión de Instrucción pública ha informado favorablemente la expresada instancia, y el Alcalde ha visto con sumo gusto la pretensión del Magisterio de la capital de Andalucía.

El miércoles 11, una comisión de maestros de Palma formada por los Sres. Gamundi, Terrades y Porcel fué a presentar sus respetos al alcalde Sr. Planas. Este los recibió con la deferencia y amabilidad acostumbradas. Durante la visita se habló incidentalmente de la necesidad que sienten las escuelas de Palma de una reforma radical en lo concerniente a locales adecuados y a la creación de auxiliares, si la enseñanza tiene que modernizarse y hacerse realmente pública y popular.

Se han inscrito como socios del *Centro del Magisterio* los Sres. D. Bartolomé Vives y D. Juan Valent.

La J. D. de dicha sociedad se ha visto, bien a su pesar, obligada a admitir la dimisión que del cargo de Depositario ha tenido que presentar D. Juan Terrasa, recientemente nombrado maestro de Alcudia. Interinamente ha sido designado para sustituirle D. Juan Gil, cuya elección es de esperar confirmará en su día la Junta General.

Deja el Sr. Terrasa muy buenos recuerdos en nuestra sociedad, para cuya prosperidad tauto y con tanto celo ha trabajado.

Recordamos a los contadísimos maestros que aún no han presentado las cuentas de adultos, 1.º y 2.º semestre de 1902, que el plazo para rendirlas expira el 15 del corriente.

El 12 del corriente quedó oficialmente abierto el pago de la mensualidad de enero a los maestros de los partidos de Palma, Inca y Manacor. El plazo para el cobro terminará el 21 del corriente.